

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 05 DE JUNIO DE 2018

No. PR	ROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 2017 004		CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	MARIA CLARA COLLAZOS FERNANDEZ	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 2018 000		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MABEL ROCIO ARTEAGA CORRALES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y en concordancia con el art. 110 del CGP, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **JUNIO 05 DE 2018** a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) aía. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 06 de Junio de 2018 al 08 de Junio de 2018

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
Secretaria